



*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2023050003)*

Advertido error material en la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 65430

Donde dice:

Tema 9. Plan de Ordenación de Recursos Naturales. Plan Rector de Uso y Gestión de los espacios protegidos. Tema 13. La flora y vegetación de Extremadura.

Tema 10. Principales ecosistemas extremeños: Pastizales y pseudoestepas. Tema 15. Principales ecosistemas extremeños: Zonas húmedas.

Tema 17. Planes de ordenación cinegética. Gestión de la caza en Extremadura. Tema 24. Normativa legal de la Pesca en Extremadura.

Tema 20. Impacto Ambiental (III): Procedimiento de Evaluación de impacto ambiental. Tema 28. Evaluación de impacto ambiental en la Red Natura 2000.

Debe decir:

Tema 9. Plan de Ordenación de Recursos Naturales. Plan Rector de Uso y Gestión de los espacios protegidos. La flora y vegetación de Extremadura.

Tema 10. Principales ecosistemas extremeños: Pastizales y pseudoestepas. Zonas húmedas.

Tema 17. Planes de ordenación cinegética. Gestión de la caza en Extremadura. Normativa legal de la Pesca en Extremadura.

Tema 20. Impacto Ambiental (III): Procedimiento de Evaluación de impacto ambiental. Evaluación de impacto ambiental en la Red Natura 2000.



En la página 65430

Donde dice:

Tema 32. Estrategia de la biodiversidad. Tema 42. Depuración de las aguas residuales.

Debe decir:

Tema 32. Estrategia de la biodiversidad.

---

